

Aprueba Cabildo nuevo Bando Municipal Toluca 2016

Durante la cuarta sesión ordinaria de Cabildo, los miembros del H. Ayuntamiento aprobaron por unanimidad de votos el dictamen referente a la actualización del Bando Municipal de Toluca 2016, que entre los ordenamientos más importantes considera la paridad de género -50% hombres y 50% mujeres- en la conformación de planillas para la elección de autoridades auxiliares. Asimismo, se modifica el establecimiento de las multas, que se estipularán por monto y no por número de salarios mínimos, de acuerdo a la reforma constitucional en materia de desindexación del salario mínimo, que prevé la creación de la Unidad de Medida y Actualización. El documento que se publicará el próximo 5 de febrero se conforma de 121 artículos, organizados en 16 títulos y 41 capítulos; regula y da certeza a temas como la organización territorial del municipio, derechos y obligaciones de los toluqueños, reconocimiento a los derechos humanos, autoridades auxiliares, consejos de participación ciudadana, organización y funcionamiento del gobierno municipal, servicios públicos municipales, planeación municipal, desarrollo social, económico y educativo, desarrollo urbano y movilidad, protección al medio ambiente y a la biodiversidad, sustentabilidad del agua, seguridad pública, protección civil, actividad comercial y justicia administrativa municipal, entre otros, todo esto de conformidad con la ley. Zamora Morales resaltó que se atendió de manera puntual la recomendación emitida por la Comisión de Derechos Humanos del Estado de México para que en el contenido del Bando no se contemplen infracciones administrativas que tengan identidad con delitos previstos en el Código Penal del Estado de México. De igual forma, en la nueva normatividad jurídica se reduce el número de Copacis por delegaciones para agilizar el trabajo, por lo que ahora serán 85 representantes. El sistema de elección será el mismo y la administración 2016-2018 tendrá un acercamiento permanente con ellos: ¿continuaré con la política de visitar las comunidades, barrios y pueblos para conocer de manera directa sus necesidades?, dijo el alcalde, quien reconoció a los ediles que participaron en las mesas de trabajo para contribuir al fortalecimiento del Bando 2016, con sus opiniones, análisis y valiosas aportaciones.